



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, 30 de noviembre de 2023

Señor (a)

Oscar William Vergara Romero

Supervisor(a) No. **CO1.PCCNTR.4766575**

Instructor grado 19

Coordinación de programas especiales

San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2023

Referencia: CO1.PCCNTR.4766575 del año 2023

Yo PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDÁ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 91.072.167 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación de programas especiales, Sena Emprende Rural, Formación en programa Sena emprende rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y seis millones ciento ochenta y ocho mil seiscientos sesenta y cinco pesos m/cte (36.188.665). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de marzo de 2023 b) ocho (8) pagos iguales por los meses de abril a noviembre de 2023, por valor de Cuatro millones noventa y seis mil ochocientos treinta pesos m/cte (\$4.096.830). c) Un último pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2023

Plazo: Ocho (8) meses Veinticinco (25) días, sin exceder el calendario académico 2023, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.



OBJETO:

Prestar los servicios profesionales como instructor técnico aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo	NO APLICA	NO APLICA
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estrategia didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Se entregó materiales de formación a las fichas. 2784803, 2789115 Y 2759014	Evidencia fotográfica de la entrega de materiales de formación. https://drive.google.com/drive/folders/16j0kKw8c2RoZTuRagRYTBrQ1SCyl_RIG
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y	SE IMPARTIO FORMACION EN Ficha: 2761474	Evidencia reporte de Sofía plus. PDF https://drive.google.com/drive/folders/1eROBwhvxpoWYslhCiqFAMAtgHI2Knn-d



	<p>Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en SIGA.</p>	<p>Programa: Emprendedor en producción y comercialización de plantas aromáticas y medicinales.</p> <p>Actividad de Aprendizaje: Registra la información de la producción y lo traduce en documento.</p> <p>Competencias: proyectar la producción agrícola requerida aplicando técnicas para el manejo de la agricultura de precisión.</p> <p>Fechas:</p> <p>Lunes: 06 /11/2023</p> <p>Horario: 8:00 – 12:00</p> <p>13:00 – 17:00</p> <p>Total, horas: 8</p> <hr/> <p>Ficha: 2784803</p> <p>Programa: Emprendimiento en producción de plátano y banano.</p> <p>Actividad de Aprendizaje: Registra novedades e información técnica de la siembra de acuerdo a recomendaciones técnicas y requerimientos del cultivo.</p> <p>Competencia: sembrar cultivo de acuerdo con manual técnico y normativa.</p> <p>Fechas:</p> <p>Miércoles: 01 y 08 / 11/2023</p> <p>Horarios: 8:00 – 12:00</p> <p>13:00 – 17:00</p> <p>Horas: 16</p>	<p>Evidencias de formación</p> <p>Ficha: 2761474</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1V4S5fEkDo7gHCBO1_UWYFcG0h4FfRwLX</p> <p>Ficha: 2784803</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1IPKCefyW2FWCzd6Y6qHt_4elutWCwHgr</p> <p>Ficha: 2789115</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/12VllyUb06qYT5s3c6kWDDYWNyNjNtqEh</p> <p>Ficha: 2807066</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/15-9qdHBV_mZXiGjA6EjbeToELEI6YZY</p> <p>Ficha 2816931</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1g0btSrznR2e5dODtGGiR1KcDX9z92ub2</p>
--	--	---	---



		<p>Ficha: 2789115</p> <p>Programa: Emprendimiento en producción de café.</p> <p>Actividad de Aprendizaje: Documenta las labores culturales realizadas en el cultivo de café.</p> <p>Competencia: manejar labores culturales no mecanizables según recomendación técnica y cultivo</p> <p>Fechas:</p> <p>Jueves: 16 y 23 /11/2023</p> <p>Horarios: 8:00 – 12:00</p> <p>13:00 – 17:00</p> <p>Horas: 16</p> <hr/>	
		<p>Ficha: 2807066</p> <p>Programa: Emprendedor en cultivos perennes</p> <p>Actividad de Aprendizaje: Analizar la información reportada en los registros de las labores culturales de acuerdo con criterios técnicos.</p> <p>Competencia: manejar labores culturales no mecanizables según recomendación Técnica y cultivo</p> <p>Fechas:</p> <p>Lunes: 13 y 20/27/11/2023</p> <p>martes: 14 y 21 /30/2023</p> <p>Horario: 8:00 -1200</p> <p>13:00 -17:00</p> <p>Horas: 48</p> <hr/>	
		<p>Ficha: 2816931</p>	



		<p>Programa: Producción agropecuaria para la soberanía alimentaria.</p> <p>Actividad de aprendizaje: Identifica variables agronómicas, de acuerdo a criterios técnicos.</p> <p>Competencia: programar cultivo agrícola según métodos y normativa.</p> <p>Fecha:</p> <p>viernes 03,10 /11/2023</p> <p>Horario: 8:00 a 12</p> <p>13:00 – 17:00</p> <p>Horas: 16</p> <hr/> <p>Horas académicas: 104</p>	
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofía Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique	Se realizó el cargue al secop II del GC y GF.	<p>Link del correo del Cargue al secop II</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1UftgLyPfD-36uVRQLUnXDX20peAwzbzH</p>
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones	NO APLICA	NO APLICA



	de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.		
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se realizó la solicitud de agenda de desplazamiento de viajes del mes de noviembre 2023	Link de la solicitud de agendas de desplazamiento. https://drive.google.com/drive/folders/1KmxRnsflhf1Ho6twMqqmlsOZ5PlavCN
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Se evaluaron los resultados de aprendizaje de las siguientes fichas. 2789115, 2807066 y 2784803	Link de la evaluación de resultados. https://drive.google.com/drive/folders/1gCT0Jflu5dh7P719RLz_5SetL0gmXSsw
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	NO APLICA	NO APLICA
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional y la Subdirección de Centro.	NO APLICA	NO APLICA
10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	NO APLICA	NO APLICA
11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos	NO APLICA	NO APLICA



	virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.		
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique y la Coordinación Nacional.	NO APLICA	NO APLICA
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices así como la creación de unidad productiva.	NO APLICA	NO APLICA
14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	NO APLICA	NO APLICA
15	Consolidar la creación de ochenta (80) unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo. (Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se le asignen.	NO APLICA	NO APLICA
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo – portafolio de evidencias para cada caso.	Creación carpeta del instructor noviembre 2023	Programación de noviembre. https://drive.google.com/drive/folders/1AP71bHJ29M1pzKtluxHCIXFQ_6EbE33



17	OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS: De apoyo a la empleabilidad: Realizar acciones de formación para la ocupación rural; Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral; Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	NO APLICA	NO APLICA
18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Se realizó el pago de seguridad social mes de octubre	Link pago seguridad social https://drive.google.com/drive/folders/172oV5QtJoi6p9gl7tNygq-WH-8qaWiET
19	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2023	NO APLICA	NO APLICA
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral. Y Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	NO APLICA	NO APLICA
21	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	NO APLICA	NO APLICA
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.	Eventos credos en Sofía, reporte de horas.	PDF Sofia https://drive.google.com/drive/folders/1eROBwhvxpoWYslhCiqFAMAtgHI2Knn-d



23	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	NO APLICA	NO APLICA
24	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo 9ompromiso Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	NO APLICA	NO APLICA
25	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.	NO APLICA	NO APLICA
26	Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país.	NO APLICA	NO APLICA
27	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.	NO APLICA	NO APLICA
28	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	NO APLICA	NO APLICA
29	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre	NO APLICA	NO APLICA



	el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente		
30	Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro.	NO APLICA	NO APLICA
31	Apoyar en la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca.	NO APLICA	NO APLICA
32	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	NO APLICA	NO APLICA
33	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	NO APLICA	NO APLICA

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8627557372 de la planilla, operador asopagos y periodo de octubre del año 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

Firma

PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDÁ

Contratista

C.C. No. CO1.PCCNTR.4766575

Recibí a satisfacción:

Firma

OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.4766575- 2023

Instructor grado 19

Coordinador de Programas Especiales



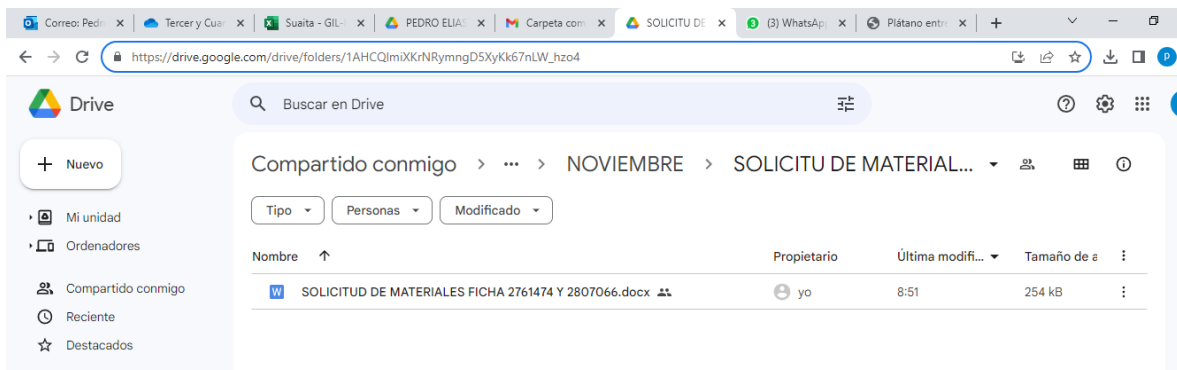
EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
PEDRO ELÍAS BAUTISTA USEDÁ
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4766575 2023
Noviembre

Obligación 2. Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.

Acciones realizadas: Solicitud de la entrega de materiales de formación para los programas de negocios rurales

Evidencias: Evidencia de la solicitud de materiales de las siguientes fichas, , **2761474, 2807066.**

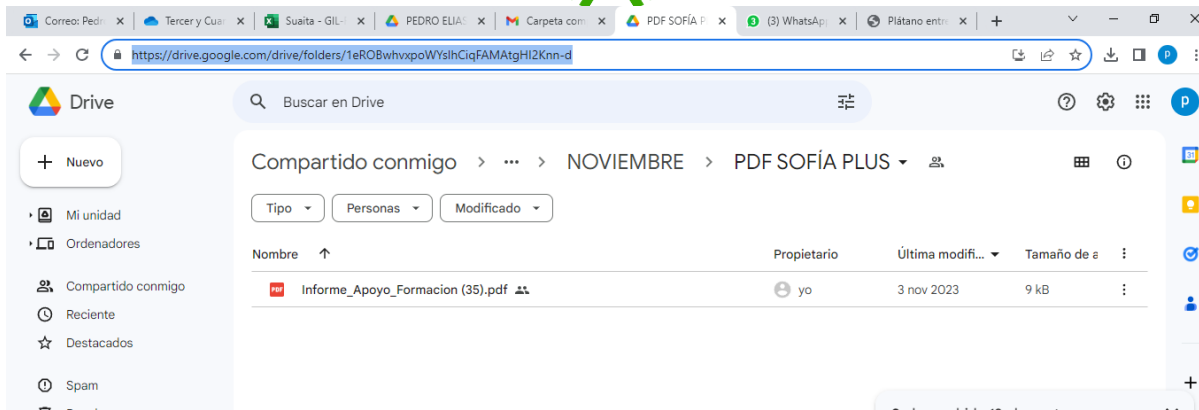
https://drive.google.com/drive/folders/1AHCQImiXKrNRymngD5XyKk67nLW_hzo4



Obligación 4. Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofía Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.

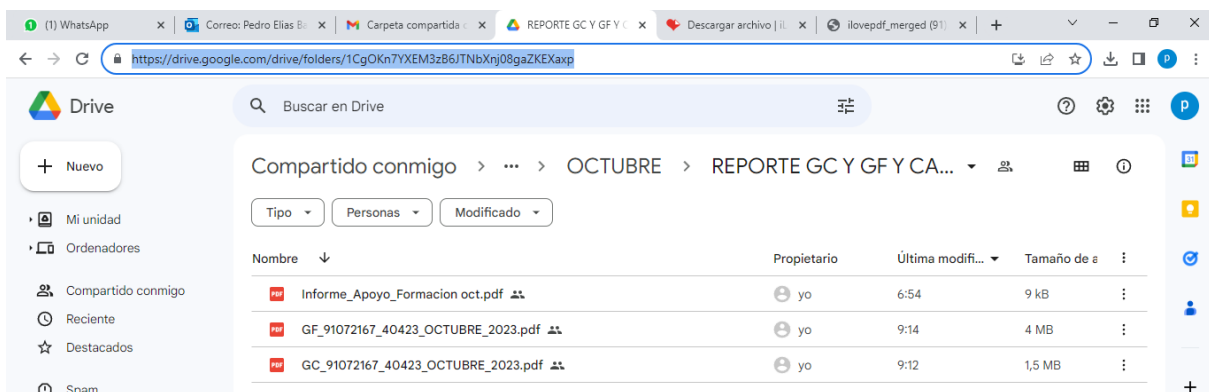
Evidencias: Reporte de Sofía plus.

<https://drive.google.com/drive/folders/1eROBwhvxpoWYslhCiqFAMAtgHI2Knn-d>



Evidencias: Captura obligación 4. Cargue de Informes de GC/GF.

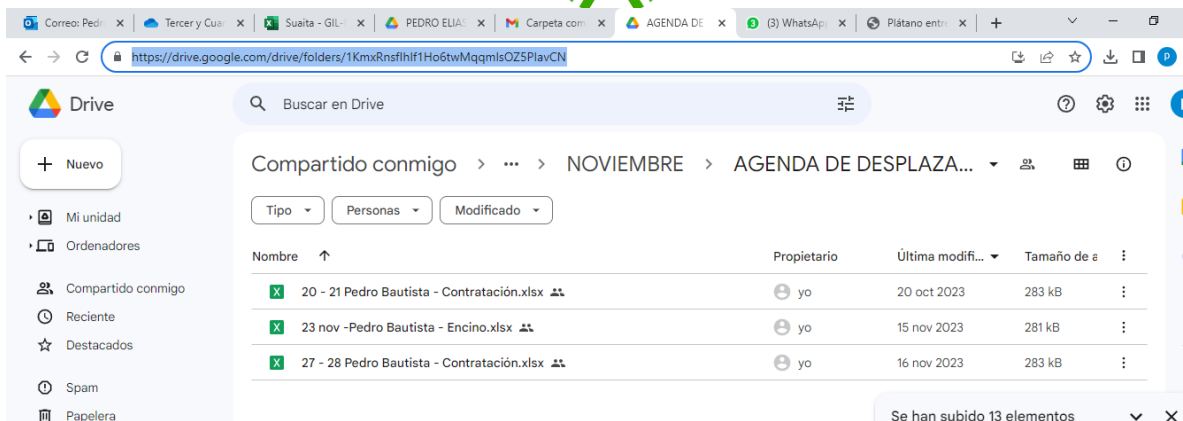
<https://drive.google.com/drive/folders/1UftgLyPFD-36uVRQLUnXDX20peAwzbzH>



Obligación 6. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual

Evidencia: Correo enviado con la respectiva solicitud de agendas.

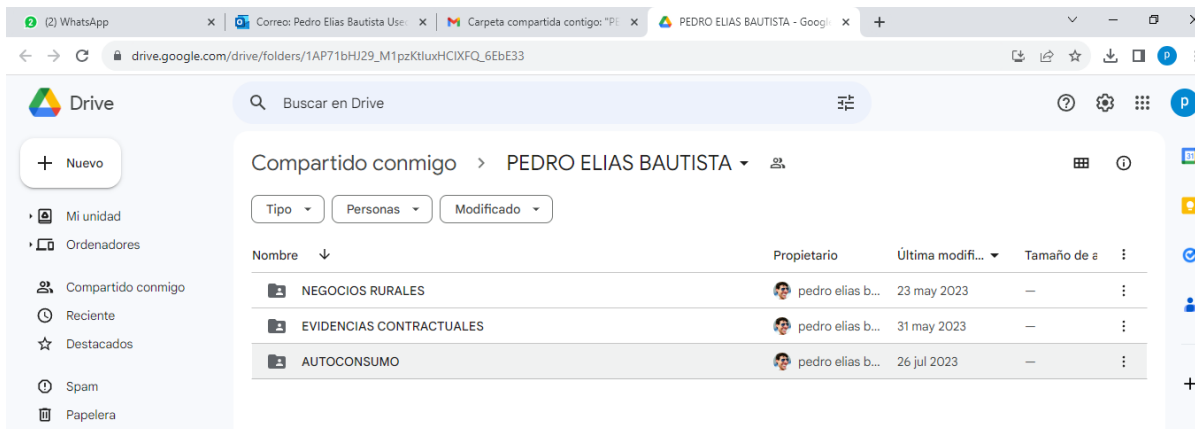
<https://drive.google.com/drive/folders/1KmxRnsfihlf1Ho6twMqgmIsOZ5PlavCN>



Obligación 16. El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.

Evidencias: Carpeta por Ficha creada y con documentos cargados según aplique en la Lista de chequeo.

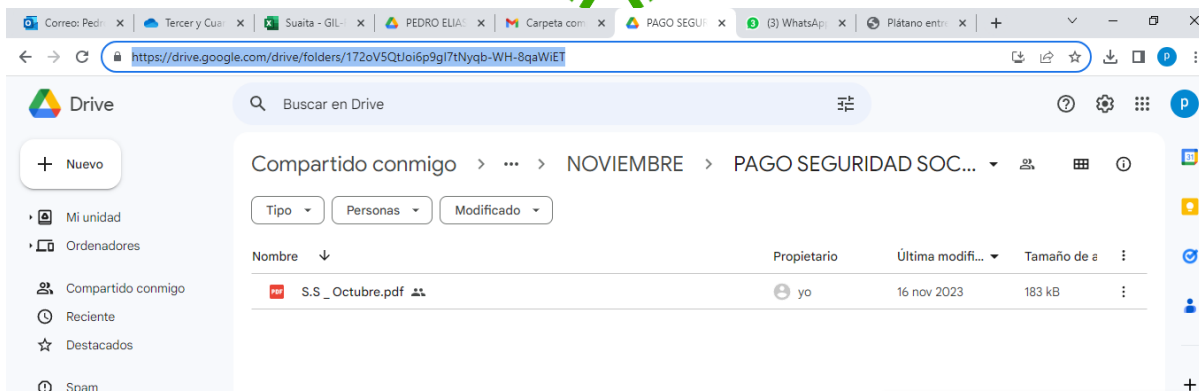
https://drive.google.com/drive/folders/1AP71bHJ29_M1pzKtluxHCIXFQ_6EbE33



Obligación 18. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.

Acciones realizadas: Se realiza el pago al sistema de Seguridad social.

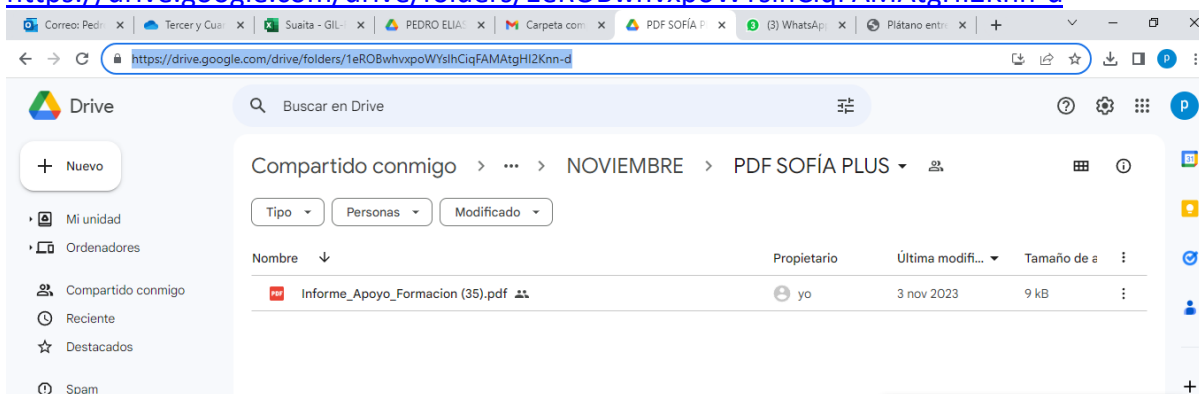
<https://drive.google.com/drive/folders/172oV5QtJoi6p9gl7tNyqb-WH-8qaWiET>



Obligación 22. Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación

Acciones realizadas: Se crearon los eventos de acuerdo a la planeación.

<https://drive.google.com/drive/folders/1eROBwhvxpoWYslhCiqFAMAtgHI2Knn-d>



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDÁ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/11/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2807066 - EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE FRUTALES PERENNES

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** MANEJAR LABORES CULTURALES NO MECANIZABLES SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y CULTIVO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270401053-02 REALIZAR PRÁCTICAS CULTURALES EN CULTIVOS DE FRUTALES PERENNES DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ESTADOS VEGETATIVOS DEL CULTIVO.

270401053-04 REGISTRAR INFORMACIÓN DE LAS LABORES CULTURALES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO Y NORMATIVA.

270401053-04 REGISTRAR INFORMACIÓN DE LAS LABORES CULTURALES DEL CULTIVO DE CAFÉ DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO Y NORMATIVA.

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** SEMBRAR CULTIVO DE ACUERDO CON MANUAL TÉCNICO Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270401112-04 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LA SIEMBRA TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES TÉCNICAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	48,00
--------------------------------------	--------------

FICHA DE APRENDIZAJE: 2816931 - PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Manejar especies pecuarias conforme con criterios técnicos y normativa de producción agropecuaria ecológica.

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROGRAMAR CULTIVO AGRÍCOLA SEGÚN MÉTODOS Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27040109704 VERIFICAR EL PLAN DE MANEJO DE ACUERDO CON ELEMENTOS DE FORMULACIÓN Y CONTROL.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	16,00
--------------------------------------	--------------

FICHA DE APRENDIZAJE: 2784803 - EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE PLATANO Y BANANO

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** MANEJAR LABORES CULTURALES NO MECANIZABLES SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y CULTIVO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270401053-02 REALIZAR PRÁCTICAS CULTURALES EN CULTIVOS DE FRUTALES PERENNES DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ESTADOS VEGETATIVOS DEL CULTIVO.

270401053-04 REGISTRAR INFORMACIÓN DE LAS LABORES CULTURALES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO Y NORMATIVA.

270401053-04 REGISTRAR INFORMACIÓN DE LAS LABORES CULTURALES DEL CULTIVO DE CAFÉ DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO Y NORMATIVA.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** SEMBRAR CULTIVO DE ACUERDO CON MANUAL TÉCNICO Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270401112-04 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LA SIEMBRA TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES TÉCNICAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA 2789115 - EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CAFE **DE APRENDIZAJE:**

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** MANEJAR LABORES CULTURALES NO MECANIZABLES SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y CULTIVO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270401053-02 REALIZAR PRÁCTICAS CULTURALES EN CULTIVOS DE FRUTALES PERENNES DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ESTADOS VEGETATIVOS DEL CULTIVO.

270401053-04 REGISTRAR INFORMACIÓN DE LAS LABORES CULTURALES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO Y NORMATIVA.

270401053-04 REGISTRAR INFORMACIÓN DE LAS LABORES CULTURALES DEL CULTIVO DE CAFÉ DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO Y NORMATIVA.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** SEMBRAR CULTIVO DE ACUERDO CON MANUAL TÉCNICO Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270401112-04 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LA SIEMBRA TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES TÉCNICAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	16,00
--------------------------------------	-------

FICHA DE APRENDIZAJE: 2761474 - EMPRENDEDOR EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PLANTAS AROMATICAS Y MEDICINALES

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** EJECUTAR LAS LABORES CULTURALES O DE MANTENIMIENTO DEL CULTIVO DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA EMPRESA Y LA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROYECTAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA REQUERIDA APLICANDO TÉCNICAS PARA EL MANEJO DE LA AGRICULTURA DE PRECISIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DETERMINAR LOS ÍNDICES DE COSECHA DE ACUERDO AL ESTADO FENOLÓGICO DE LA ESPECIE

REGISTRAR LAS PRODUCCIONES SEGÚN LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REALIZAR NEGOCIACIÓN CON LOS PROVEEDORES Y CLIENTES, SEGÚN LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** SEMBRAR SEMILLA SEXUAL O ASEXUAL SEGÚN PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL CULTIVO DE CUMPLIENDO LOS PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 104,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDÁ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 19 de noviembre de 2023, a las 15:33:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91072167
Código de Verificación	91072167231119153356

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 235233378



PIB

15:36:08

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO ELIAS BAUTISTA USEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91072167:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:37:36 PM horas del 19/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **91072167**

Apellidos y Nombres: **BAUTISTA USEDA PEDRO ELIAS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/11/2023 03:40:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **91072167**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78189975**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:43:12 horas del 19/11/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91072167**, Apellidos y Nombres **BAUTISTA USEDA PEDRO ELIAS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SERVICIO NACIONAL DE APRENDZAJE SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

- 🕒 **Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 **Dirección:** Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- ☎ **Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ **Correo:** dijin.araic-atc@policia.gov.co
- 🌐 **Web:** www.policia.gov.co/dijin
- 📷 **Instagram:** [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
- 🐦 **Twitter:** [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



[Presidencia de la República](#)



[Ministerio de Defensa Nacional](#)



[Colombia compra eficiente](#)



[GOV.CO](#)

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91072167 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/11/2023 06:11 AM



Código Verificación: **6FMVWAPXG7**

Válida hasta: **18/02/2024**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**